

Universitarios, Legisladores Y Pueblo Se Unieron En Piquete En Protesta Por Palabras De Tugwell

Dr. Robert Morss Lovett Ganó Pleito Que Había Entablado Contra EE. UU.

El doctor Robert Morss Lovett, catedrático visitante en la Universidad desde el 1943, ganó el pleito que entabló contra el Gobierno de los Estados Unidos como resultado de los esfuerzos del Congreso por separarlo de su cargo de Vice Gobernador de Islas Virgenes. El caso se vió en el Tribunal de Reclamaciones de Washington, D. C.

Los esfuerzos del Congreso de los Estados Unidos por separar al Doctor Lovett de su cargo en el gobierno de Islas Virgenes fueron el producto de las investigaciones secretas de las supuestas actividades anti-americanas que investigaba el Comité Dies.

El Congreso se negó a incluir el sueldo del Doctor Lovett en el presupuesto y éste resolvió presentar su renuncia. Aceptó entonces una invitación que le hizo la Universidad de Puerto Rico para que dictase una cátedra de Inglés en calidad de catedrático visitante.

La reclamación aprobada por el Tribunal de Reclamaciones fué de \$1996 cantidad que correspondía al tiempo que ocupó el doctor Lovett la Vicegobernación de Islas Virgenes sin haber renunciado.

La decisión del Tribunal fué unánime en este caso.

Una de las peculiaridades de esta decisión es que no solamente resuelve la reclamación del doctor Lovett sino la de Goodwin Watson y la de William E. Dood hijo, quienes fueron separados de sus respectivos cargos en el gobierno federal por acusaciones similares a la del doctor Lovett.

Watson era jefe de la División de Análisis de Propaganda Extranjera de la Comisión Federal de Comuni-



Dr. Robert Morss Lovett

caciones. Dood era uno de los redactores de la División que dirigía el señor Watson.

Debido a que Watson y Dood renunciaron antes, el importe de sus reclamaciones reconocidas por el Tribunal fué muy baja. A Watson se le reconoció la cantidad de \$101 y a Dood \$59.

La importancia de los casos no estriba en la cantidad de la reclamación envuelta ya que los gastos incurridos en los pleitos era mayor, sino que lo que se quería era determinar el alcance del procedimiento de separar un funcionario de su cargo mediante acción legislativa.

Los periódicos de Saint Thomas publicaron en primera plana la noticia de la decisión del Tribunal.

Mañana Termina Tercera Votación Para Elegir Representante Claustro

Mañana jueves a las tres de la tarde termina la tercera votación para elegir el representante del claustro ante la Junta Universitaria. Así lo informa en una carta circular dirigida al claustro el presidente del Comité de Elecciones, señor Manuel García Morín.

La votación empezó desde el miércoles pasado. El Comité de Elecciones expresa en la circular su esperanza de que ningún miembro del claustro universitario con derecho al voto, deje de emitir el suyo durante esta tercera elección.

Hasta la fecha el claustro está huérfano de representación ante la Junta. En las dos votaciones anteriores, ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta que exige la ley. El señor Reece Bothwell, uno de los candidatos, recibió durante la segunda elección un total de 136 votos, sólo 5 menos de los que necesitaba para resultar electo.

El otro candidato, señor José C. Rosario, recibió 75 votos. Treinta y cuatro profesores votaron en blanco y 35 no votaron.

El Dr. Rafael Soltero Peralta, catedrático de Derecho Mercantil en nuestra Universidad, ha manifestado en la prensa su propósito de impugnar la tercera elección. Alega el Dr. Soltero que el resultado de las dos primeras votaciones significa un rechazo patente del claustro a los candidatos que actualmente figuran en la papeleta electoral.

Sobre las manifestaciones del Dr. (Pasa a la página 8)

Ayer martes, de 11 de la mañana a 4 de la tarde, los estudiantes del Colegio de Derecho de la UPR, con la cooperación de estudiantes de otras facultades, legisladores y otras personas, piquetearon la Fortaleza, en un gesto de protesta ante las palabras del Gobernador Tugwell, pronunciadas en el Teatro de la UPR,



Carlos Carreña Benítez

en el sentido de que "en Puerto Rico no había talento administrativo."

Incidentes del Piquete

Los estudiantes se reunieron en la Plaza de Colón poco antes de las once. Desde allí desfilaron por la calle Brau hasta la Plaza Baldorioty y luego siguieron por la calle Allen hasta llegar a Fortaleza. Al pasar frente a los edificios gubernamentales, los empleados asomados a ventanas y balcones aplaudieron a los desfilantes.

Un gran gentío se aglomeró frente a Fortaleza para ver el acto y a veces para participar también. El senador Popular William Córdova Chirino, su hermano Jacobo, el representante a la Cámara Ernesto Cádiz, el Lic. Francisco Hernández Vargas iniciaron el piquete junto con los estudiantes. El cartelón que portaba el Lic. Hernández Vargas leía: Protesta de un abogado salva la dignidad de todos.

Llega Luis Muñoz Marín A las doce y diez llegó el automóvil del Presidente del Senado Insular. El público y los piqueteadores se hicieron a un lado mientras el automóvil se movía lentamente hacia la entrada de Fortaleza. Una voz gritó: "¡No entre, Vate, no entre!" y otras más le hicieron eco. El carro, sin embargo, siguió su camino y entró.

Poco después llegó un automóvil con el Rector, Lic. Jaime Benítez, el profesor Mariano Villaronga y otro funcionario universitario. El público se abalanzó a ambos lados del automóvil y estudiantes y personas particulares pedían a gritos: "¡No entre, Benítez, no entre!" El auto se tuvo que detener y entonces sus ocupantes bajaron y caminaron, entre la muchedumbre que les pedía no entrar, hasta la entrada. En ese momento se produjo una gran silbada.

Oficiales del 65 no Entran

A medida que iban llegando los oficiales del 65 de Infantería, invitados a un "buffet-luncheon" que les ofrecía el Gobernador, el público se abalanzaba sobre los carros y les pedía a gritos que no entraran. De todos los que se dirigían a Fortale-

za, sólo dos entraron. Los demás viajaron.

Entre otras entidades que enviaron delegados al piqueteo, están los choferes y la C.G.T.

El Gesto de las Muchachas Las muchachas de la Universidad prestaron una gran cooperación al acto. Las señoritas Paqueta Pesquera, Delia Ortega, María Inés Forastieri, Noemi Rodríguez, Joan Dexter, Hilda Ramos, y muchas más cuyos nombres lamentamos no recordar.

A las 4 de la tarde, según los planes, se terminó el acto. Los presentes se dirigieron hasta la Plaza de Colón por la calle Allen. En la Plaza hicieron uso de la palabra, Carlos Carrera Benítez y el Lic. Hernández Vargas.

Estudiantes Derecho deciden Piquetear

El acuerdo de establecer piquetes frente a la Fortaleza fué tomado en una reunión de la Federación de Estudiantes de Derecho celebrada el martes 6 de los corrientes. En esta reunión se aprobó una resolución condenando las palabras pronunciadas por el Gobernador Tugwell en el Teatro de la Universidad en el sentido de que "en Puerto Rico no había talento administrativo" y solidarizándose con el Colegio de Ingenieros de Puerto Rico en la protesta de esta asociación contra el Gobernador.

Esto trajo un movido debate en el que Carmelo Avila Medina, estudiante de segundo año de Derecho y representante a la Cámara por el Partido Popular, se declaró partidario de que se censuraran las palabras de Tugwell en el Teatro de la UPR y la importación de malos peritos, pero no su gobierno en general.

Aprobada la resolución por la Federación, el presidente de ésta, Carlos Carreras Benítez, se dirigió por carta a Héctor Orlandi, presidente del Consejo de Estudiantes, solicitando que el Consejo se reuniese a la mayor brevedad posible para "manifestarse sobre la resolución".

El Consejo Se Solidariza

El Consejo se reunió el jueves ocho. Plantada la cuestión del día, el consejal Jorge Luis Landring mocionó para que el Consejo de Estudiantes se solidarizara con la resolución de la Federación. El consejal Avila Medina se opuso y consumió un turno en contra de la mocion de Landring. Dijo Avila, entre otras cosas, "que la resolución de la Federación iba en realidad más allá que la del Colegio de Ingenieros, que la resolución no diferenciaba entre peritos malos (Pasa a la pág. 8)

Delegación EE.UU. A Congreso Juventud En Londres Respalda Resolución Independencia P.R.

La delegación norteamericana al Congreso Mundial de la Juventud aprobó recientemente una resolución respaldando la independencia como única solución para resolver el problema puertorriqueño. Dicha resolución será presentada ante el Congreso durante el transcurso de esta semana. Así lo informó por cable la Srta. Isabel Suliveres, delegada puertorriqueña, a la Dra. Margot Arce de Vázquez, Consejera de la Sociedad Independentista Universitaria (sección femenina).

La delegación de los Estados Unidos fué seleccionada en junio de 1945 de la siguiente manera:

Se organizó un comité de selección compuesto por un delegado propietario y uno suplente por cada una de las organizaciones afiliadas al "American Youth for a Free World". Dicho comité celebró varias asambleas en diferentes sitios de la nación. El señor Felipe Viscasillas, quien nos ha suministrado esta información, asistió como delegado no-oficial de Puerto

Rico a una de estas asambleas celebradas en la ciudad de Nueva York.

La delegación está compuesta por 25 delegados y cinco asesores. En ella hay representantes de organizaciones religiosas, estudiantiles, filantrópicas y obreras

Comité Hizo Selección en P. R.

Los delegados de Puerto Rico a la Conferencia, Isabelita Suliveres y Aguedo Mojica, fueron seleccionados por un comité de profesores universitarios que presidía originalmente el señor Domingo Marrero. Actualmente el señor Marrero está en Estados Unidos en uso de licencia y lo sustituye en la presidencia la Doctora Margot Arce de Vázquez.

Los otros miembros de este comité son Doctora Antonia Sáez, secretaria, doctor Francisco Manrique Cabrera, Félix Mejías y Lewis Richardson.

El comité hizo un llamamiento a todas las organizaciones juveniles de la Isla para que presentaran can-

didatos. Aguedo Mojica fué presentado por el Ateneo Universitario e Isabelita Suliveres por la Sección Femenina de la Sociedad Independentista Universitaria.

Todos los candidatos tuvieron que presentar una ponencia sobre "el caso de Puerto Rico desde los puntos de vista político social y económico" y luego fueron sometidos a un fuerte interrogatorio sobre los problemas internacionales.

Comité de Hacienda

Un comité de hacienda presidido por el Lcdo. Benjamín Ortiz y del cual es tesorero el señor Manuel Arroyo y miembro el doctor Francisco Manrique Cabrera, ha estado a cargo de la parte económica.

El comité de hacienda tiene una deuda de \$1,200 que fueron enviados a los delegados en Nueva York para que realizaran el viaje hasta Londres. Se está haciendo una campaña entre los estudiantes para recoger fondos y saldar esta deuda.

Todo aquel estudiante interesado (Pasa a la página 8)

Consejo Mayagüez Se Une A Protesta

El Consejo de la Unión de Estudiantes de las Facultades de Mayagüez aprobó una resolución en una reunión extraordinaria celebrada el pasado lunes por la noche protestando de las palabras pronunciadas por el Gobernador Tugwell sobre la falta de talento administrativo puertorriqueño.

El por tanto final de la resolución lee como sigue: "Por tanto el Consejo de Estudiantes acuerda protestar del modo más enérgico de las palabras del Gobernador por considerarlas lesivas al buen nombre y a la dignidad del pueblo de Puerto Rico".

Comité Del Consejo Considerará Las Sugestiones Que Se Le Hagan Sobre Reglamento Del Estudiante

Durante esta semana se reunirá el Comité del Consejo de Estudiantes que redactará el proyecto del Reglamento del Estudiante. Este comité considerará las sugerencias que sean presentadas por estudiantes, sobre aspectos de este Reglamento.

El Comité fué nombrado por el Presidente del Consejo, Héctor Orlandi.

Esta semana publicamos las disposiciones restantes que actualmente afectan al estudiante universitario directamente. La semana pasada publicamos la primera parte de estas disposiciones.

Todo aquél estudiante que desee hacer recomendaciones al Comité que redactará el proyecto del Reglamento del Estudiante, podrá guiarse por estas disposiciones.

CLASES

Clases: Las clases no graduadas de la Universidad de Puerto Rico se clasifican como sigue: primero, segundo, tercero y cuarto año.

Requisitos: Para que un estudiante no graduado pertenezca a una de estas clases con derecho al voto, a ocupar cualquier puesto en la misma, o participar en cualquier actividad universitaria, tendrá que llenar los requisitos mínimos que a continuación se indican:

1. Deberá haber aprobado por lo menos el número de créditos que a continuación se señalan: Primer año (primer semestre), 0; Primer año, (segundo semestre), 14; Segundo año, 28; Tercer año, 60; Cuarto año, 88.

2. No debe haber ocupado ese mismo puesto en cualquier año anterior.

3. Debe tener por lo menos un índice académico de 2.00 y estar matriculado en no menos de 12 créditos semestrales, y en el caso que fuera un estudiante de la División Nocturna, deberá estar matriculado en no menos de 4 créditos semestrales.

4. Para pertenecer a la clase de cuarto año es menester que el estudiante sea candidato a graduación ese año.

5. Estudiantes graduados de la Universidad de Puerto Rico o de cualquier otra universidad y que están cursando estudios en esta Institución, con miras a obtención de un título académico superior al de Bachiller, no podrán participar en las actividades estudiantiles que se mencionan en esta sección.

REQUISITOS DE GRADUACION

Requisitos de graduación: Para que un estudiante reciba un grado académico, diploma o certificado, expedido por la Universidad, deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado con crédito académico o los cursos requeridos para el grado, diploma o certificado que correspondan, con un índice académico promedio no menor de 2.00. Aquellos estudiantes que obtengan un índice académico de 3.00 y hasta 3.32 inclusive, se graduarán "Con honores"; aquellos que obtengan un índice académico de 3.33 o más se graduarán con "Altos Honores".

2. Haber cumplido con todo lo establecido en este reglamento.

3. Haber satisfecho todas sus obligaciones pecuniarias con la institución.

4. Haber sido recomendado por la Facultad de la Universidad para recibir el grado, diploma o certificado.

5. Haber radicado en la Oficina del Registrador la solicitud para el grado, diploma o certificado por lo menos cuatro meses con anterioridad a la fecha de los ejercicios de graduación.

6. Asistir a los ejercicios de graduación a menos que expresamente sea excusado por el Decano de su Facultad.

Programa de estudios que gobiernan: Para llenar los requisitos académicos de graduación, el estudiante puede acogerse al bosquejo de cursos que prevaleció al tiempo en

que se matriculara originalmente en dicho curso de estudios; disponiéndose, que en todos los casos gobernará el programa de estudios de cualquiera de los dos últimos años que inmediatamente preceden la fecha de graduación para los cursos de dos años o el programa de cualquiera de los últimos cuatro años que inmediatamente preceden a la fecha de graduación en los cursos de cuatro años. En el caso de estudiantes que se transfieren de una Facultad a otra, se considerará que han de gobernar los requisitos existentes a la fecha en que se efectuó el cambio de Facultad. Esta misma regla se aplicará a aquellos estudiantes que cambien su programa básico de estudios dentro de una misma Facultad.

Cambios de Requisitos: La Universidad de Puerto Rico se reserva el derecho de hacer cambios en los diversos programas de estudios y reglamentos cuando a su juicio estos se consideren en beneficio de la Institución.

ESTIPENDIOS Y GASTOS GENERALES

Cómputo de Estipendios: Los estudiantes regulares e irregulares deben satisfacer los cargos e estipendios que fija la Universidad con arreglo al programa de estudios en que se matriculen; disponiéndose que aquellos estudiantes que lleven un programa de estudios con pocas asignaturas podrán, si así lo desean, pagar los estipendios correspondientes a razón de \$3.00 por crédito semestral.

Estipendios para Cursos Post Graduados: Los estudiantes que cursen estudios postgraduados pagarán derechos de instrucción a razón de \$4.00 por crédito semestral hasta un máximo de \$50.00 por semestre, y en adición los derechos de matrícula y cualquier cargo general y depósito que se requiera. Estarán exentos del pago de los derechos por Servicio Médico y Actividades Estudiantiles; disponiéndose, que esta exención se hace extensiva a aquellos estudiantes graduados de la Universidad de Puerto Rico que se matriculen en cursos especiales para mejoramiento profesional; disponiéndose, además, que estos estudiantes pagarán derechos de instrucción a razón de \$3.00 por crédito semestral y en adición los Derechos de Matrícula y cualquier otro cargo general o depósito que se requiera.

Matrícula de Honor: Los estudiantes que disfrutan de Matrícula de Honor están exentos del pago de los derechos de matrícula y de instrucción y tendrán que pagar en su totalidad los derechos por Actividades Sociales, Servicios Médicos, y los depósitos que se requieran. La Universidad concede Matrícula de Honor para el primer semestre del primer año a aquellos estudiantes graduados de escuela superior que obtuvieron un índice académico de 3.70 o mayor en la escuela superior; o que obtuvieron un índice académico de 3.00 o mayor al terminar su primer año en la escuela superior y un índice académico de 3.70 o mayor durante los últimos tres años. Este privilegio se hará extensivo al segundo semestre del primer año si el estudiante obtiene un índice académico de 3.00 o mayor al aprobar por lo menos 15 créditos en el primer semestre del primer año. Subsiguientemente será necesario que mantenga un índice académico por lo menos de 3.50 para poder seguir disfrutando de este privilegio. Esta distinción académica se hace extensiva a todo estudiante universitario que tenga un índice académico no menor de 3.50.

Becarios: Todo estudiante que disfrute de una beca concedida o reconocida por la Universidad de Puerto Rico para cursar estudios en esta institución queda exento del pago de Derecho de Instrucción y recibirá un descuento de 50% en los Derechos de Matrícula, y tendrá que pagar en su totalidad el cargo por Actividades Estudiantiles, Servicios Médicos y los depósitos que se requieran; disponiéndose, que es-

ta regla no es aplicable a los estudiantes que disfrutan de Becas de Exención, en cuyo caso el estudiante tiene los mismos privilegios que aquellos a quienes se les concede Matrícula de Honor.

Fecha de Pago: Todos los estipendios, cargos generales y depósitos correspondientes al semestre se pagarán por adelantado en el día señalado para la matrícula.

Efectos del Pago: La matrícula se convalida mediante el pago de los estipendios, depósitos y cargos generales, y la entrega del programa de estudios en la Oficina del Registrador; un estudiante no podrá asistir a clases sin antes haber cumplido con estos requisitos.

Prórrogas: En los casos en que los medios económicos accesibles al estudiante no le permitan pagar en su totalidad los estipendios de matrícula, la Junta de Servicios al Estudiante está autorizada a conceder una prórroga para el pago de los estipendios con arreglo a las siguientes disposiciones:

1. El estudiante deberá haber solicitado la prórroga dentro del término y en la forma que prescriba la Junta de Servicios al Estudiante.

2. Sólo podrá disfrutar de este privilegio aquel estudiante que haya aprobado por lo menos un semestre de estudios en la Universidad de Puerto Rico y tenga un índice académico promedio no menor de 2.00.

3. El estudiante a quien se le conceda una prórroga tendrá invariablemente que satisfacer el 50% de los estipendios, cargos generales y depósitos en la fecha de matrícula; el balance será pagado en dos plazos iguales que vencerán el 1º de octubre y el 1º de noviembre para el primer semestre, y el 1º de marzo y el 1º de abril para el segundo semestre.

4. No se concederá prórroga alguna, cuando el total a pagar por este concepto sea menor de \$20.

5. En el caso en que el estudiante no salde su deuda en los plazos señalados para cada uno de los semestres, tendrá que pagar invariablemente un recargo de \$1.00 por cada pago demorado y no podrá disfrutar del privilegio de prórroga en el semestre siguiente.

6. Se dará de baja administrativamente, sin más aviso, al estudiante que no haya satisfecho el total de los plazos prorrogados antes de los diez (10) días siguientes al vencimiento del último plazo; entendiéndose que no recibirá crédito alguno por el trabajo realizado hasta esa fecha así como tampoco le serán devueltas las cantidades por él pagadas. El balance dejado de pagar en esta cuenta no se exigirá cuando posteriormente el estudiante se matricule en la Universidad, entendiéndose, que esta disposición no será aplicable a la deuda que por este concepto tenga contraída el estudiante con arreglo a la reglamentación.

7. En ningún caso se concederá prórroga a estudiantes de la División Nocturna, Escuela de Verano y Cursos de Extensión.

Matrícula Tardía: Todo estudiante que se matricule fuera de la fecha que le corresponda pagará un recargo de \$3.00 y en ningún caso será excusado del pago del mismo.

Depósitos: Todo estudiante residente pagará al matricularse un depósito de \$2.00 por semestre para el uso de la biblioteca así como también todos aquellos depósitos que sean requeridos para los diversos cursos en que se matricule.

Devolución de Depósitos: No se autorizará ninguna liquidación de depósitos hasta que finalice el año académico... Los depósitos no reclamados antes de la terminación del segundo semestre del año académico subsiguiente, no serán devueltos al estudiante.

Propiedad: El estudiante debe devolver en buenas condiciones la propiedad que se le haya entregado. Todo estudiante tendrá que satisfacer el importe de la propiedad que se deteriore o se pierda mientras estuvo en su poder, y el Tesorero de la Universidad está auto-

rizado a hacer las deducciones correspondientes del importe de los depósitos del estudiante.

Estudiantes Deudores: El estudiante que tenga cualquier clase de deuda pendiente con la Universidad no podrá tomar exámenes finales, recibir crédito, grado académico, diploma, certificado o licenciamiento honorable.

Certificados de Créditos: A solicitud del estudiante, la Oficina del Registrador expedirá libre de costo, un certificado de los créditos aprobados por el solicitante. Se expedirán certificados adicionales mediante el pago de \$0.50 por copia.

División Nocturna: Los estudiantes de la División Nocturna podrán mediante recomendación del Decano de la Facultad correspondiente, matricularse en la División Diurna en no más de dos asignaturas, las cuales no podrán acumular más de 4 créditos en un semestre; disponiéndose, que a los estudiantes matriculados no se les requerirá pago alguno por concepto de Actividades Estudiantiles o de Servicio Médico.

ASISTENCIA ECONOMICA

Becas de Exención: La Universidad otorga Becas de Exención a un número limitado de estudiantes meritorios en condiciones de reconocida incapacidad económica. Estas becas dispensan el pago de los Derechos de Matrícula e Instrucción. Los candidatos para este tipo de beca habrán de reunir los siguientes requisitos:

a. Reconocida incapacidad económica; b. Mantener un índice académico promedio no menor de 2.00; c. Ser un estudiante regular de la Universidad.

Becas Legislativas: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 5 del 1º de abril de 1943 y la Ley Núm. 14, aprobada en 29 de marzo de 1944, la Universidad concede anualmente un número de becas a estudiantes universitarios y de escuela superior de aprobada capacidad intelectual y necesitados de asistencia económica para continuar sus estudios superiores. El importe de estas becas fluctúa entre \$10.00 y \$30.00 mensuales y su otorgamiento conlleva los privilegios anotados en la Sección 43 de este Reglamento. Los candidatos a este tipo de beca habrán de reunir los siguientes requisitos: a. Estudiantes necesitados de reconocida incapacidad económica tal y como la establece el párrafo 3 de la Sección 25 de la Ley Núm. 135 aprobada el 7 de mayo de 1942; b. Mantener un índice académico promedio no menor de 2.00; c. Ser un estudiante regular de la Universidad.

Becas de Alojamiento: En las residencias de la Universidad se provee anualmente de albergue y alimentos gratuitos o con descuento, a un número limitado de estudiantes. Los candidatos a este tipo de

becas habrán de reunir los siguientes requisitos: a. Acreditación económica que no le permitan el pago de hospedaje en las pensiones o casas de pupilos establecidas en la comunidad, c. Ser un estudiante regular de la Universidad.

Becas de Cafetería: Son candidatos para obtener almuerzo gratis o con descuento en la Cafetería de la Universidad aquellos estudiantes regulares de reconocida incapacidad económica con residencia alejada de la Universidad y que no reciben ninguna otra asistencia económica.

Becas de Trabajo: Previa recomendación de la Junta de Servicios se da empleo anualmente a un número limitado de estudiantes. En virtud de este tipo de ayuda, el estudiante recibe \$11.90 al mes. En casos excepcionales y cuando la situación así lo justifique podrá aumentarse esta cantidad mensual asignando al estudiante un mayor número de horas de trabajo. Los candidatos a este tipo de beca habrán de reunir los siguientes requisitos: a. Reconocida incapacidad económica; b. Mantener un índice académico promedio no menor de 2.00; c. Ser un estudiante regular de la Universidad.

EXAMENES FINALES

Exámenes Escritos: En todos los cursos se ofrecerá un examen final escrito a menos que a juicio del Decano de la Facultad correspondiente, la naturaleza de la asignatura la haga impracticable.

Calificación de Exámenes: El profesor tiene derecho a juzgar los méritos de los resultados de los exámenes finales que ofrezca conjuntamente con la labor realizada por el estudiante, en el salón de clases; asimismo está en libertad de implantar el método que él entienda más apropiado para calificar el trabajo de sus estudiantes; disponiéndose que al finalizar el semestre o período de instrucción, el profesor debe estar en condiciones de poder presentar evidencia suficiente en forma objetiva, en justificación de las calificaciones que él radique en la Oficina del Registrador.

Fecha en que han de Celebrarse: Los exámenes finales se celebrarán en la fecha que se anuncie oficialmente por la Oficina del Registrador a menos que expresamente se autorice lo contrario por el Decano de la Facultad correspondiente y el Registrador de la Universidad.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
Organización: Todo grupo de estudiantes que desee organizar una sociedad estudiantil debe hacerlo de acuerdo con las siguientes reglas:

1. El estudiante o estudiantes deben notificar su propósito al Secretario Ejecutivo de la Junta de Servicios al Estudiante, y deberán

(Pasa a la página 7)

A V I S O

SORTIJAS DE GRADUACION DE LA CASA BALFOUR

Queremos informar que solamente están autorizados a tomar órdenes por nuestras sortijas los siguientes agentes:

Sr. Roberto Carrasquillo
Sr. Eleuterio Vega
Sr. Carlos Benítez

"La Balfour es símbolo de calidad, responsabilidad y garantía."

L. S. BALFOUR
RAMON MAESTRE
Representante.

Guitarrista Español Andrés Segovia Tocará En Universidad el Martes 27

El próximo martes 27 del corriente mes, la Oficina de Actividades Sociales que dirige el señor José Gueits, presentará al virtuoso guitarrista español, Andrés Segovia.

Es de todos conocida la calidad

de crítica sobre Segovia en los últimos años. Todos ellos elevando la singularidad artística del guitarrista.

Escoger entre estas críticas la mejor sería labor imposible. Por eso al tomar la que se inserta en estas columnas no deja asegurado que sea el mejor.

Ha dicho el prestigioso crítico Aloys Mooser:

"Andrés Segovia no es sólo un virtuoso incomparable, cuyos dedos parecen complacerse en el desarrollo de los problemas más arduos y complejos; sino un músico consumado que poseyendo el más delirado gusto, siempre creciente en todas las cualidades de orden expresivo, hacen de él uno de los intérpretes más preeminentes y completos de la época actual.

"Su técnica es prodigiosa, flexible, igual, ignorando los desfallecimientos se adapta sin esfuerzo a la realización de obras polifónicas, en las cuales destaca los planos sonoros tan sencilla y fácilmente, que permite al instrumentista dibujar cada frase melódica iluminando cada acento y cada inflexión. Halla los efectos más varios y más sutiles. De las seis cuerdas de la guitarra, Andrés Segovia saca una variedad de coloridos, una belleza de celajes, un sonido tan delicado, como nos confunde. Pero, en él, la técnica se supedita siempre a las ideas de los autores, compenetrándose plenamente, manifestando que el virtuosismo debe ser un medio y no una idea fundamental.

"Este gran maestro intérprete sutil, que testimonia a cada instante una concepción latina de la medida, del orden y claridad en la expresión, necesitan su repertorio. No podía contentarse con las lamentables transcripciones y pequeñas que, durante mucho tiempo, fueron toda la literatura de la guitarra. Y entre la obra que dejaron los guitarristas de la época brillante, como Sor, Carulli, Giuliani, Coste y Tárrega, Andrés Segovia halló gran cantidad de piezas que merecían ser salvadas del olvido. Más tarde, buceó entre los guitarristas y laudistas de siglos anteriores. Gracias a él hoy nos deleitamos con un buen número de antiguas composiciones, entre las que existen verdaderas obras maestras, e incluso algunas de Juan Sebastián Bach que era un fervoroso admirador del laúd y escribió o transcribió para este instrumento unas quince páginas, aportándole de esta manera su valiosa contribución.

Falla, Turina, Torroba, Salazar, (Pasa a la página 8)



Andrés Segovia

del arte y la maestría del guitarrista. Han sido muchos los compositores que han dedicado obras maestras a Andrés Segovia. Entre ellos tenemos a Castelnuovo Tedesco, Florentino; Manuel M. Ponce, mejicano; y Eduardo Fabini.

Examen Aptitud Médica El 14 De Diciembre

El catorce de diciembre a las cuatro de la tarde tendrá lugar, en el salón 37, del Edificio de Biología, el examen de aptitud para ingresar en escuelas de Medicina de Estados Unidos durante el año académico de 1946.

Las personas interesadas en tomar dicho examen deberán obtener el permiso correspondiente de la oficina del decano de la Facultad de Ciencias Naturales, señor Facundo Bueso, a más tardar el viernes, 30 de noviembre. Se cobrará un derecho de examen de dos dólares fijado por la Asociación Médica de Estados Unidos.

Subraya el doctor Bueso que la gestión de la Facultad es puramente administrativa y se limita a ofrecer dichos exámenes para conveniencia de los aspirantes en Puerto Rico. La fecha es la que ha sido designada por la Asociación Médica, a cuya oficina, en Washington se remitirán los exámenes para su corrección.

Mason Barr Contesta Cable Truman Sobre Proyecto Tydings

El señor Mason Barr, encargado de la oficina de asuntos de Puerto Rico e Islas Virgenes de la División de Territorios y Posesiones del Departamento del Interior de Estados Unidos, contestó por carta un cable que dirigió el señor Héctor Orlandi al Presidente Truman en el cual el Consejo de Estudiantes hablando a nombre del estudiantado universitario se solidarizaba con el Proyecto Tydings de independencia.

Dice así la carta del señor Barr:

"Su cablegrama del 18 de octubre dirigido al Presidente Truman, firmado también por la señorita Silpha Vélez, ha sido referido a esta División.

"Se ha tomado nota de sus puntos de vista sobre el proyecto Tydings de Independencia. Supongo que usted se refiere al proyecto del Senado número 227. Como usted probablemente sabe, este proyecto no ha sido informado aún por el Comité de Territorios y Asuntos Insulares del Senado. Tengo entendido que se celebrarán vistas adicionales comenzando el 10 de enero de 1946 antes de que el Comité rinda su informe sobre él. El Proyecto, como cualquier otro proyecto, tiene que ser informado favorablemente por el Comité y entonces enviado al Congreso para su aprobación o no aprobación. En el caso de que sea aprobado por el Congreso, entonces es enviado al Presidente para su firma.

"Presumo que usted habrá leído el reciente mensaje del Presidente Truman al Congreso sobre la solución del status político de Puerto Rico. Le incluyo una copia de este mensaje."

Otro cable en el mismo sentido fue enviado al Congreso. El señor Mason Barr, antes de ser nombrado encargado de la oficina de Puerto Rico e Islas Virgenes del Departamento del Interior, estuvo en Puerto Rico en donde trabajó para el Gobierno en el Comité de Diseño de la Junta de Planes.

Mañana Es Último Día Para Radicar Solicitudes Estudiar Trabajo Social

Mañana jueves, es el último día para la radicación de solicitudes para estudiar trabajo social en la Universidad.

Por disposiciones reglamentarias vigentes los candidatos a admisión deberán llenar los siguientes requisitos:

Poseer el grado de bachiller de una institución acreditada. Someter copia certificada de los créditos de colegio o universidad y presentar un certificado de salud expedido por una Unidad de Salud Pública. Celebrar una entrevista personal con el director del Departamento de Trabajo Social y un miembro del Comité de Admisión. Cumplir con las otras reglas y disposiciones que gobiernan a los estudiantes que se matriculan en la Universidad de Puerto Rico.

Por la naturaleza de la profesión de trabajador social los candidatos serán seleccionados a base de sus estudios y de características deseables de personalidad.

Probable Teatro Rodante Funcione A Principios Del Próximo Semestre

Con toda probabilidad, el Teatro Rodante Universitario estará funcionando a principios del próximo semestre, ya que la construcción total del equipo quedará terminada a fines del presente mes de noviembre, según informó el señor Leopoldo Santiago Lavandero.

La Fundación Portilla ha sido la encargada de construir la parte mecánica del funcionamiento del carrromato del Teatro Rodante. El In-

do construido totalmente 1- dos extremos del carrromato, los cuales, una vez abiertos a los lados de la plataforma del mismo, formará el escenario sobre el cual darán las funciones al pueblo.

También el señor Rafael Arcelay, propietario de una fábrica de carrocros, está construyendo el autobús que será destinado para conducir a los actores y a todo el personal que intervenga en las representaciones del Teatro.

El señor Arcelay cooperó ampliamente en años anteriores cuando existía en la Universidad la Farándula Universitaria, fundada por el hoy Capitán Hernán Nigaglioni. El proyector de películas, incluido como parte del equipo, ya ha sido comprado y se espera durante el transcurso del mes.

Según continuó informando Santiago Lavandero, el músico puertorriqueño Ignacio Guerrero Noble, conocido por Don Nacho, y quien durante su época de estudiante organizó una orquesta estudiantil, ha sido encargado de organizar la orquesta pequeña para el Teatro Rodante. Aunque ya cuenta con un grupo reducido de músicos, se encarece la cooperación de todo estudiante que toque algún instrumento. Estos estudiantes podrán entrevistarse con el señor Lavandero para obtener información sobre el particular y podrán asistir a una reunión que se anunciará en breve.



Leopoldo Santiago Lavandero

geniero Isidro Irastorsa, quien se ha tomado gran interés porque los trabajos queden terminados cuanto antes, es el diseñador de esta parte mecánica. Hasta la fecha han si-

'Alumbramiento' Fue Triunfo Escénico Para Actores Tinglado Puertorriqueño

Por MANUEL E. MORENO

El estreno de la obra **Alumbramiento** de Francisco Arrivi, en el Teatro de la Universidad el viernes último, fué un acontecimiento deslumbrante. La exquisita y medida de interpretación de Edmundo Rivera Alvarez y el espectáculo en total, probó ser el clímax de los esfuerzos de la agrupación Tinglado Puertorriqueño.

La obra es obra nueva. Recogida, en parte, en las discusiones sociales del Aire, Francisco Arrivi la bre teatro en los estudios de la Escauzo para el teatro puertorriqueño. Al prohibirla abordó con delicadeza el fondo de "esta Isla de sombras", aunque le imprimió extremada calidad lírica. Su teatro intenta ser teatro de perfil poético, apoyado en el temperamento y la psicología puertorriqueña.

En la escena, los personajes de sus páginas cobraron vida en un escogido grupo de actores de la radio y el teatro. La actuación de éstos fué en su totalidad encomiable. De todo el conjunto cautivó la atención del público—y la nuestra—la actuación de Edmundo Rivera Alvarez en su personificación de Gilberto. Recordamos a la sazón sus destacadas actuaciones anteriores tales como la interpretación del rígido cincuentón Don Esteban de **El Camino del Silencio** y de **La Resentida**.

En Gilberto, Edmundo Rivera logró matizar con fidelidad el personaje vigoroso y trillado de angus-

tiosa desesperación, causada por la idea del misterio de la muerte, que es Gilberto. La concepción que el personaje forja — la luz perenne de la estrella solitaria sobre la sombra de la vida espiritual— palpito con hondura de sentimiento en la interpretación que hiciera el actor a quien nos referimos. Nosotros lo conocemos, y hemos presenciado su ascenso comedido en la labor escénica, y reconocemos con justicia que ha sido ésta una de sus mejores caracterizaciones.

En la escena del primer acto, alternando con Lucy Boscana, Edmundo nos ofreció un cuadro humanamente bello. Luego, la justeza con que desarrolló el desenvolvimiento psíquico de Gilberto — tor-turado por el silencio de la estrella y de las sombras en su duda insondable de la ironía de la vida. El personaje es personaje de conflictos; no obstante ser soñador vive apegado a la realidad triste esbozada por Arrivi. Su prolongación biológica — un hijo — perpetuaría "el triste destino de la carne". En el momento de escoger entre su hijo y su amada Beatriz, la prefiere a ella. Pero el destino juega sus cartas; desaparece la incertidumbre y surge la resignación. Vive el hijo y la amada perece. En esta escena cumbre de la obra Edmundo Rivera imprimió sin resortes toda su fina sensibilidad dramática; corrió el cuadro con las sentidas frases "Qué mi hijo no sospeche la angustia que oprime al corazón en"

(Pasa a la página 8)

CASA BALDRICH INC.

Impresos Finos

Invitaciones de Bodas

Tarjetas de Bautizo

Sellos de Goma

Efectos de Oficina

San Juan, P. R.

Central Provision Market

(Edificio Rodríguez Moreno)

EL ARTICULO MAS VALIOSO COMPRADO POR SU DOLAR ES EL HONOR Y LA INTEGRIDAD DE SU COLMADO

Tel. 240 Río Piedras

Muñoz Rivera Núm. 2

Bienvenida A Nuestros Soldados

El estudiantado universitario acogió con júbilo la llegada a la Isla de las tropas puertorriqueñas destacadas en Europa. No solamente porque ello significaba la llegada de hermanos y familiares, sino porque además de eso y de ser todos puertorriqueños, veían a numerosos excompañeros que abandonaron la aulas cuando fueron llamados a las filas.

Un instructor atlético, un miembro de la Administración y un estudiante dejaron sus vidas en Europa sirviendo en el Regimiento 65. Fueron ellos Angel Espada, Arturo Deliz y Juan González. Los tres eran oficiales.

Varios fueron los profesores y los estudiantes que han regresado. Muchos de ellos volverán a seguir cursando estudios en las dos ramas de la Universidad. Cumplido el deber en el campo de batalla volverán a seguir preparándose para en la paz cumplir con su deber de puertorriqueños sirviendo a su pueblo.

Por sus ejecutorias saludamos a nuestros compatriotas. Cumplida la tarea de la guerra, los esperamos en la Universidad para prepararse a cumplir las tareas de la paz.

Deber Y Derecho Del Estudiantado

En esta edición de LA TORRE terminamos de publicar aquellos puntos más importantes del Reglamento del Estudiante vigente actualmente. Esta publicación nuestra, hecha en cooperación con el Consejo de Estudiantes, tiene por objeto presentar al estudiantado aquellas reglas en vigor que pueden ser usadas como base para la preparación del Reglamento del Estudiante permanente que ha de preparar el Consejo de Estudiantes para ser presentados a las autoridades universitarias para su adopción.

Hemos incluido en las dos partes que hemos publicado todos aquellos puntos que pueden ser controvertible o los que nuestro entender, son susceptibles de ser enmendados. El Consejo de Estudiantes tiene interés en que todo el estudiantado lea cuidadosamente la síntesis del Reglamento que hemos publicado en nuestra pasada y en esta edición para que pueda enviar sus comentarios, sugerencias y enmiendas. Hay dos formas para hacer esto: Se pueden enviar directamente a las oficinas del Consejo o se pueden poner en las manos de los consejales de cada clase.

De acuerdo con la Ley de Reforma Universitaria, el Reglamento del Estudiante no podrá ser promulgado sin haberse celebrado vistas ante el estudiantado. La Administración universitaria ha ido más lejos y ha delegado la redacción del Reglamento en el Consejo de Estudiantes.

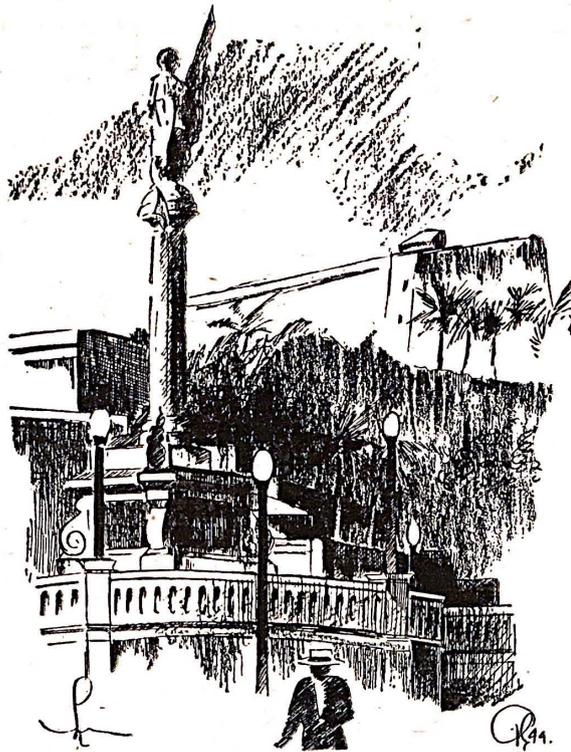
Esta delegación hecha al Consejo aumenta la responsabilidad de dicho cuerpo. Es su deber presentar a las autoridades un documento sensato y juiciosamente redactado que abarque todas aquellas disposiciones que afectan al estudiante en su vida universitaria. A la misma vez el Consejo ha contraído otra gran responsabilidad con los estudiantes y toca ahora garantizarles a aquellos que representan, un Reglamento que les haga justicia y les garantice todos los derechos que la Ley Universitaria les otorga.

Para hacer esta labor más redonda y viable, el estudiantado debe cooperar con el Consejo. Debe enviarle todas las sugerencias posibles sobre el futuro Reglamento para garantizar en esta forma un documento modelo.

Una Aclaración Pertinente

La participación del estudiantado en la protesta contra las palabras negando la capacidad administrativa de los puertorriqueños pronunciadas por el gobernador Tugwell en la Universidad, tienen por objeto defender nuestra Universidad de una acusación injusta, ya que es en ella en donde se preparan la mayoría de aquéllos que en Puerto Rico ejercen las tareas administrativas y técnicas.

Sabemos que son muchos los que, detrás de una protesta justa y patriótica, se esconden para realizar una obra de descrédito a los logros que se han conseguido en Puerto Rico gracias a la cooperación del Ejecutivo. Por esos logros aplaudimos al gobernador Tugwell. Pero por su negación de la capacidad de los puertorriqueños lo censuramos y le recordamos que es en puertorriqueños que descansa principalmente la suerte de aquellos aspectos más importantes de su gobierno.



¿19 De Noviembre?

Por Félix Franco Oppenheimer

El patriotismo es un sentimiento de amor muy noble para admitir inspiración del odio: J. Coll Cuchí.

¿Tiene Puerto Rico derecho moral a celebrar su natalicio a la luz de la civilización, y de su propia conciencia? ¿Tiene acaso razón lógica, emocional, tradicional o histórica, a celebrarlo si aún no sabe con certeza el día en que fué descubierta y por qué sitio desembarcó don Cristóbal Colón, y por dónde entró su don Juan Ponce?

Además, ¿puede tener conciencia de la grandiosidad de ese día un pueblo que no ha llegado aún a la mayoría de su libertad? ¿Puede celebrarlo un país que no ha mirado seriamente la vergüenza de cuatro siglos y medio de coloniaje? ¿Puede un pueblo hablar de historia cuando no la tiene escrita en libros? Entonces, ¿a qué enorgullecernos de nuestra prosapia hispánica si no hacemos honor a ella? ¿Acaso sirve para algo la arqueología cuando está ausente de vitalidad?

¿Hagamos un recuento somero de la historia.

Sabemos que existen cinco teorías en relación al desembarco de Colón y que después de inútiles esfuerzos se ha aceptado la de Agua da por poner punto. Lo mismo sucede con la llegada de don Juan Ponce de León que unos dicen que fué por Guayanilla, otros por Guánica y se acepta la de Aguada como la más segura.

Pero lo cierto es que, acaso se sabe con más seguridad el día que Vicente Yañez Pinzón, introdujo los primeros animales domésticos a Puerto Rico que el del arribo de Colón.

La prueba de que aún no sabe-

mos por dónde desembarcó Colón nos la ofrece el debate celebrado en el Ateneo Puertorriqueño, no hace mucho. Después de estudiar las teorías sobre este hecho histórico concluye el Historiador Oficial de Puerto Rico que nada podía sacarse en claro. Es decir, quedamos aún, más que ignorantes, confusos, en relación al día que nacimos a la civilización.

Puerto Rico es un país inmerso en su propia inconsciencia, que vive muy conforme de mentiras y cascabalos. Bien lo señaló en su estudio sobre "Nuestra Realidad Económica", M. Rivera de la Vega, al decir que "hemos pasado la vida sin el acopio del conocimiento esencial de una civilización superior que eleve nuestro standard económico-social. Hora es ya de sacudir la modorra de los tiempos para que sienta el pueblo, el dinamismo fecundo que precede a los albores de la libertad".

Es necesario estudiar, escudriñar, para patentizar nuestras posibilidades. Objetivarlas a la luz de nuestras necesidades. No debemos perder de vista que vivimos en un momento de desorganización cívico-social, y hasta político-cultural. Hemos sido un pueblo en perpetua crisis.

Más que la cosa ideal de un fetichismo abstracto e inútil, hay que mirar la realidad imponente que salta a nuestros ojos. Necesitamos seriedad y sagacidad cerebral, pero con el corazón ancho, transido de altura, para el análisis sabio. Porque "creemos en un patriotismo superior al que tenemos; evolucionemos a un tipo de ciudadano superior para así poder afinar más nuestra civilización hispánica sobre bases sólidas y no sobre el sanchezco acomodo de una política vicia-

(Pasa la página 6)

CON SU PERMISO

Por José A. Hernández.

Durante esta semana el comité de tránsito y contra ruidos innecesarios celebrará una reunión. Se discutirá el actual reglamento de tránsito y se considerará si hay que hacerle alguna enmienda. También se comenzará a trazar planes para terminar con los ruidos innecesarios producidos por los estudiantes en sus reuniones en las galerías y pasillos.

Se nos ocurre que los estudiantes pueden cooperar en esta campaña más directamente y hasta sería conveniente que enviaran sugerencias al comité. Estamos dispuestos a recibir las y a transmitir las al comité. Pueden enviarlas a LA TORRE, en donde nos serán entregadas. Nos gustaría oír principalmente a los que se pasan el día en Brodway.

x x x

El miércoles pasado el señor Emilio Colón, director de la Oficina de Información de Puerto Rico, le dió un coctel a la prensa. El acto tuvo lugar en La Mallorquina y estuvo concurrido. Emilio se graduó en la Universidad en el 1942, si la memoria no nos es infiel. Durante su vida universitaria, tuvo una vida muy activa. Fué canciller de la Fraternidad Fi Eta Mu y ganó uno de los premios Cervantes. Hacía alrededor de cuatro años que no venía a Puerto Rico. Hoy regresa a Washington.

x x x

El estudiante Juan Rodríguez, de las Facultades del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, quiere conocer la respuesta a dos preguntas que me hace y que en síntesis piden dos cosas: la primera, que si mi interés en la cesación de distanciamiento entre los miembros de las distintas Fraternidades del campus obedece a sinceros deseos de unión de mi parte o se debe a que yo pertenezco a una Fraternidad. La segunda es que, por qué si mi interés es completamente imparcial no fomento yo la unión entre los estudiantes de las Facultades de Mayagüez y las Facultades de Río Piedras.

Empiezo diciendo que mi interés en la unión del estudiantado está por encima de mi filiación a una fraternidad. Creo necesario que cesen las rencillas entre fraternidades de la Universidad porque estas rencillas lo hacen crear son espíritus de casta completamente innecesarios en nuestra comunidad.

Cada fraternidad universitaria cuenta con un grupo de estudiantes inquietos por las cosas de valía (así como también cuenta con un grupo de parásitos cuyas únicas preocupaciones son los bailes y fiestas) que si encazan sus energías y habilidades por cosas de interés común, en vez de malgastarlas en escaramuzas triviales, podrían ayudar efectivamente a la Universidad y a Puerto Rico. Por eso es mi interés en que cese la división entre las fraternidades.

En cuanto al hecho de fomentar la unión entre los estudiantados de Mayagüez y Río Piedras deseo decirle al señor Rodríguez que esa ha sido uno de los postulados principales de la política de LA TORRE. Sin ir más lejos en la edición del 17 de octubre apareció un editorial titulado "Distancia Que Hay Que Acortar Más", en la que abogaba por esa misma unión. En la edición del 24 de octubre se publicó un artículo del consejal Adolfo Fortier, de las Facultades de Río Piedras, sobre el mismo tema. Habrá visto usted que LA TORRE siempre publica información sobre las actividades de las Facultades de Mayagüez.

Debo decirle que hubo una época en que en LA TORRE no se publicaban noticias sobre lo que sucedía en Mayagüez. Y el cambiar esa situación fué la primera preocupación que sentí, cuando fui nombrado Jefe de Redacción del periódico allá a fines del 1941. El joven José Rodríguez fué nombrado Jefe de ponsal de LA TORRE en aquel campus. Esta práctica ha sido continuada hasta nuestros días, porque creemos que un gran medio de acercamiento es el conocimiento mutuo y eso se puede realizar a través de este periódico que pertenece a ambos estudiantados. Espero que el señor Rodríguez haya quedado complacido.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

LA VOZ DEL ESTUDIANTE

La Torre

LA TORRE es publicada todos los miércoles durante el curso regular por la Universidad de Puerto Rico. Oficinas en el Salón número 13 del tercer piso del Edificio Jaeger. Teléfonos: Hato Rey 374, 375, 376.

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Roberto Carrasquillo ... Gerente

DEPARTAMENTO GRAFICO
José González Jones ... Fotógrafo

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.

SUSCRIPCIÓN: En Puerto Rico, Estados Unidos, Posesiones y Territorios, un dólar incluyendo franquco.

Entered as second class matter, January 1940 at the Post Office at Rio Piedras, Puerto Rico under the Act of March 2, 1879.

CUERPO DE REDACCION

José A. Hernández	Director
J. Martínez Capó	Jefe de Redacción
Félix L. Ortiz	Corresponsal en Mayagüez
José L. González	Redactor Literario
Harry Romney	Redactor Deportivo
Félix Franco Oppenheimer	Redactor
Luis D'Acunti	Columnista Social
Guillermo Paz	Reportero
Ricardo Alejandro	Reportero
Manoel E. Moreno	Reportero

SAUDADE

Por: MANUEL PEREZ LARA.

Este amor tuyo y mío está expresado en lo mismo que expresan los caminos, los vuelos y los mares... Y sugiere lo mismo que sugieren las ausencias, los trenes, los adioses, el pasado, las alas y velámenes... El tiempo, el tiempo siempre entre nosotros en confabulación con el espacio...

Desde el observatorio del presente, mi corazón —astrónomo incansable— escruta una galaxia de recuerdos en el cielo nocturno del pasado; y tu imagen de entonces, aparece como el grito de luz que alguna estrella nos envió, quién sabe ha cuántos años!

Esta separación que sabe a "siempre", esta separación entre nosotros; ¿responde a algún teorema o aporeo a cuya solución no llegaremos? ¿Por qué te me quedaste en el pasado y desde allí me envías tu recuerdo? ¿Por qué no fué más breve o absoluta nuestra separación, que ley exige que cada instante o acto se transmute en un recuerdo que prendido queda en incesante secreción de angustias?

Fuimos como dos puntos adyacentes a través de los cuales, una mano, la de Dios o algún hado generoso trazó la línea recta de un temprano amor, que nos unió por un instante. Dejando de ser yo también dejaste de ser tú, porque fuimos fuimos convertidos en un ser nada más, en una raya, en la elocuencia de una misma vida.

Pero otra mano, acaso la de Némesis, nos bisectó... y quedamos lo que somos, un misero dualismo de segmentos, yo, un inquilino de tu pensamiento, una inquilina tú, de mi memoria.

Conversación Entre Chopin y la Muerte

Por Aurora de ALBORNOZ

(Escrito el 17 de octubre, aniversario de la muerte de Chopin.)

París, 17 de octubre, 1869... Son las dos de la madrugada... Con un gesto implacable, la Muerte se detiene en la casa de la Plaza Vendôme. Federico la recibe con un gesto tranquilo... Piensa...

La Muerte viene a buscarlo. ¿Tendrá por fuerza que seguirlo? Sí, no hay duda, es preciso partir. Partir... ¿Qué importa? Nada, la vida no tiene ya ningún atractivo. Pero, ¡si al menos fuera posible llevar sus recuerdos más allá del sepulcro! ¡Si pudieran acompañarlo la cinta azul de Constanza, la rosa de María, las gotas pesadas de agua que evocan la imagen negra de la Cartuja y a la compañera de Nohout!

Pero la Muerte es demasiado celosa para permitir que Federico llevara consigo los recuerdos de las mujeres que tanto amó. Y, "Ven", le dijo. "Pero ven tú sólo, olvida el pasado y piensa en el presente. Ven conmigo".

El no le responde, pero en sus labios se dibuja una melancólica sonrisa. ¿Qué hacer? ¡Es tan difícil olvidar! Sus recuerdos eran amargos: traiciones, engaños, desilusiones, pero, "recordar es vivir", secan dulces o amargos esos recuerdos.

El piensa en todo esto, quiere seguir a la Muerte, pero no se atreve aún. Sin embargo ésta insiste: "Ven,

no seas cobarde, sígueme y no temas". El la mira ahora de frente, ella se sonríe y le habla al oído con un tono casi melódico. "¿Por qué me temes?", le pregunta en voz baja, "no tengas miedo, yo te amo más que todas esas mujeres que pasaron por tu vida arancándote poco a poco los pedazos de tu existencia y acercándote más y más a mí sin darse cuenta que yo, más poderosa que ella te podría hacer olvidar todos sus encantos. Yo te amo desde ahora, Federico y mi amor no será una chispa fugaz; mi amor será eterno porque yo no te abandonaré jamás".

Pero él todavía duda... Piensa acaso que la castellana de Nohout vendrá a decirle a la Muerte que a ella sólo le pertenece el amor de "Chipette". Y espera... Todavía no se resigna a creer que ésta lo ha olvidado para siempre. Y sueña... Pero el tiempo implacable no cesa en su loca carrera. Ella no viene, no vendrá más. No, ella no lo quiere, no lo quiso nunca a pesar de sus promesas.

Y mira a la muerte. Esta viene a acercarse aún más a su lecho... pero ahora él la recibe con una amable sonrisa, ya no le teme, no. ¿Cómo, si ella iba a ofrecerle el amor eterno, el verdadero amor que siempre había soñado? Y, "me voy contigo", le dice al fin.

Con un gesto de alegría la Muerte lo rodea con sus brazos. El le entrega la vida que le queda. Y sus labios se juntaron en un beso eterno.

Universitarios Cubanos Piden Excarcelación Presos Políticos De P. R.

El Comité Pro Independencia de Puerto Rico y la Federación Estudiantil Universitaria de la Habana ha publicado una declaración pidiendo al Congreso y al Ejecutivo de su país que demanden la excarcelación de los líderes puertorriqueños presos en Estados Unidos por luchar por la Independencia de Puerto Rico.

Un despacho en este sentido ha sido publicado en "La Prensa", diario que se publica en español en Nueva York.

En sus declaraciones el Comité Pro Independencia y la Federación Estudiantil Universitaria dan a conocer que han acogido con gran regocijo las declaraciones del Presidente Truman al Congreso pidiendo legislación que haga posible que Puerto Rico pueda escoger su propia forma de gobierno.

Señala la declaración de los universitarios cubanos que para que esto se realice con absoluta libertad democrática, es preciso que se excarcele sin condiciones a los presos políticos puertorriqueños en Estados Unidos.

El documento está suscrito por Aracelio Azcuy, Raúl Herrera de la Cerda y Carlos Manuel Rubiera por el Comité Pro Independencia de Puerto Rico y por Humberto Ruiz Loire y Manuel Corrales por la Federación Estudiantil Universitaria.

NUESTRA VOZ EN LONDRES

Por Wilfredo BRASCHI

Dos delegados de la juventud puertorriqueña, Aguedo Mojica e Isabel Silveres, se encuentran en Londres. Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, ambos representan el espíritu de vanguardia del país y actuarán a tono con el pensamiento que es aquí vivencia indiscutible.

La Conferencia de la Juventud que se está celebrando en Londres, es significativa. La humanidad en flor, que en la guerra hubo de enfrentarse al problema creado por los viejos, tiene el derecho de reclamar, en esta hora de revalorizaciones, que se le escuche. Después de los duros encuentros, tras el beso de la muerte, tras los grandes riesgos junto a la boca del cañón, a la carne nueva, al músculo vibrante, ha d ofrecerse la oportunidad de una militancia cívica. Su intervención de ayer en el conflicto fué casi exclusivamente física. Se dió a Marte la hombridad en retoño porque se le exigía una presencia miliciana no siempre seguida de buen grado.

Cerrada la jornada bélica, por lo menos aparentemente, lógico es que la juventud —aquella a la que resta energía y no es ni ciega ni manca ni mentalmente inestable— se yerga digna en su papel de salvadora de su presente y su futuro. Porque —digámoslo con fuerza— su pasado lo lustró la juventud en una guerra tremenda que aún enciende mechas por la tierra.

De todas las juventudes que pusieron corazones y brazos en el conflicto, la nuestra fué de las más tristes. Algunas sintieron el peso de la frustración. Todas —a la larga— experimentarán la honda amar-

EL ENTIERRITO

Por Abelardo Díaz Alfaro

Al gran novelista puertorriqueño Enrique Laguerre.

Hace unos días contemplé este cuadro típico de Puerto Rico. Venía por la carretera un campesino con la cajita blanca de un muertecito en la cabeza. Encima de la blanca cajita unas mustias y chillonas flores silvestres. Caía una leve, menuda y persistente llovizna, "flor de tiguero" que con elevada intuición poética la 'enomina el jibaro. Los pantalones manchados por el lodo de las veredas. El rostro sin sangre denotando cansancio del camino; pero más cansancio y angustia del vivir. Venía de muy lejos. ¿Quién sabe?

Y ese jibaro solitario. con el hijo muertecito en una blanca cajita adornada con mustias flores, baja una tenue "flor de tiguero", se hizo símbolo ante mis ojos de la tragedia de nuestra niñez campesina. Carne en flor, pasto de inmundos gusanos.

Ese epilogo triste y sombrío, como lo son las vidas de risis compadres, me hizo vivir la angustiosa trama que precede a eso que llamamos el entierrito.

Y retorné a mi barrio Yaurel, atado a mi recuerdo, sepultado en mi angustia, unido a mi dolor. Y recordé al compay Juan, el hijito menor de la Susana. Todos los días

al atardecer se encaramaba en un árbol de corazón en la lindancia de los patios. Y desde la ventana de mi casa, abierta al cañaveral, le preguntaba: "¿Cómo está el compay Juan y doña Susana?" Y con cortesía de adulto respondía: "Yo bien, mistel, y doña Susana igual. ¿y usted?" Y luego reía mostrando los blancos dientes que iluminaban su faz morena.

—Pues mire, compay, bájese de ese árbol y cómpreme unas "arenacas de agua" en la tienda de Pepe".

—Cómo no, mistel, mande usted.— Por esa manera cortés de hablar le denominaba el Compay Juan Muchachito "espabilao" y "educatito", cualidades de niño que se admiran mucho en el campo.

Y la morena Susana llegó un día a mi casa. Las greñas en desorden, los ojos negros en además de súplica.

—Mistel, el Compay Juan está muy malo; le han entrao un calenturas, y se está poniendo jinchaíto.

Me dirigía a casa de la Susana. El Compay tenía las mejillas hinchadas, los ojitos mustios, verdosa la tez, como pequeña hoja "amortiguada" de cañaveral. "Está "ajobachaito", profírló uno de mis compadres.

¿Cómo va e. compay Juan?

No pudo responder, ensayó una triste sonrisa que se quebró en una mueca de dolor. Y se me hundió allá en lo soterrado del alma un presentimiento amargo, lo inevitable, las alas negras de la "pelona" que se cercan amenazantes sobre aquel misero hogar.

Uno más, una baja en la lucha inmisericorde del cañaveral. Uno más que se iba por la vereda umbría que tarmona al más allá.

Los campesinos me enseñaron a vivir de la esperanza. Y por eso al otro día acompañado de la Susana fuimos a ver el médico de beneficencia. La Susana había arrebujado al Compay en un blanco paño, para que "no cogiera un yelo o se pasara".

Mejor que yo lo expresan mis compadres: —Lo mesmo de siempre; la agüita y el pasote, la Jambre es lo que mata a los probes".

El médico de beneficencia, meneando la cabeza en forma pendular, diagnosticó:

—Díaz Alfaro, el morenito, tiene muy pocos probabilidades de salvarse: es la anemia perniciososa".

Y las palabras huyeron de mis labios.

La Susana me aguardaba intranquila, como quien espera la sentencia de muerte. Notó mi turbación. Y lo demás: un rosario de lágrimas!

Un grito desesperado quebró la paz augusta del cañaveral. Había sucedido lo inevitable. Y corrí a casa de la Susana. Y algunos compadres se me habían adelantado. En el batey estaba don Fruto Torres, no se atrevía entrar, siempre huidizo y esquivo, como perro de campo que va al pueblo. Don Goyilo y don Jeró Cora sujetaban a la Susana a la cual le había dado el "mal de pelea". Algunas mujeres entradas en años, con pañuelos de Madrás en las cabezas, daban la consabida resignación. En esos grandes dolores, los campesinos se funden.

(Pasa a la pág. 8)

reunidas en Londres, tendrán el mensaje de un pueblo que se estruja sobre la tierra para borrarse la marca del carimbo. Y hablarán alto y claro.

gura de abrir entrañas hermanas, aún las heroicas. Pero la nuestra —trágica Cenicienta en un baile macabro— sufrirá más. Ante ella las naciones libres con banderas y soberanía cantando sus himnos. Ante ella los patriotas encendidos:

- ¡Luchó por Francia!
- ¡Peleó por Rusia!
- ¡He de salvar a la China!

¿Y por qué lucha la juventud puertorriqueña? ¿No para remachar cadenas! ¿No para ganar una mesada! ¿Para qué, entonces? Para asegurar su posición, para que se le respete entre los demás pueblos. En una palabra: para ser libres, para ennoblecerse entre las naciones y rescatar su personalidad desvaída en denigrante coloniaje.

Es el momento de que la juventud —a través de portavoces legítimos de su seno— plantee el problema puertorriqueño. A las juventudes reunidas en Londres, la nuestra puede mostrarle su causa. Quienes se desangraron en el campo de batalla diz que en pugna por libertades y por las cosas que el mundo precia más, no volverán la espalda a sus hermanos.

Una vergüenza sería que la juventud puertorriqueña, que cruzó mares en defensa de los ideales interaliados, permanezca callada ante nuestra situación. El silencio en sus labios sería una afirmación de esterilidad. Y a todos duele una juventud eunuca, decrepita a destiempo.

Puerto Rico no fué a vender su sangre ni su esfuerzo. Pero la una es sagrada y el otro, aunque modesto, se dió sin tasa. Ahora es natural que a las naciones de empuje —aquellas que dicen: "Only the Strong can be Free!"— se les pida no un premio, no una paga, sino un derecho. Y que la voz para la exigencia sea honda y grave, como lo fueron, en el trance bélico, los ánimicos mozos del terruño.

Aguedo Mojica e Isabel Silveres, para las juventudes del mundo

Joyería LA TROPICAL TORRES

Se complace en invitar a los Universitarios a que visiten su

Joyería LA TROPICAL en De Diego 35, Río Piedras

* En donde estamos a sus órdenes para tratarlos Siempre bien

Editorial MUNECOS

Ave. Fernández Juncos Núm. 107 Pda. 23

Apartado Núm. 1827

Libros, Revistas, Programas. Impresos en General

Sociales Del Campus

Por LIRIO A. D'ACUNTI
FI ETA MU

Los fraternos del capítulo Beta de la fraternidad Fi Eta Mu serán recibidos en la casa capitular con las jaranas-bailes entre esta fraternidad y la sororidad Eta Gamma Delta. El domingo siguiente, día 18 de noviembre, habrá una reunión conjunta de los dos capítulos, Alfa y Beta. Después habrá un desafío de sofobol y un smoker fraternal.

FI SIGMA ALFA

El sábado 3 del corriente mes se celebró en la casa capitular de la fraternidad Fi sigma Alfa una jarana en honor a los nuevos iniciados.

Dicha jarana quedó muy animada y a gusto de todos.

RAFAEL QUINONES

El domingo pasado fué el cum-

pleaños del joven Rafi Quiñones. Un grupo de sus amistadas se reunieron para felicitarlo en su día.

ROBERTO ESTEVES

Por la Torre vi. los la semana pasada al joven ex-universitario, Roberto Esteves. Roberto era miembro muy apreciado de la fraternidad Fi Eta Mu.

OBRA TEATRAL "ALUMBRA-MIENTO"

Aspiciada por la sociedad Tinglado-Portorriqueño, subió a escena en el Teatro Universitario la obra teatral de Francisco Arrivi, "Alumbraimiento".

SYLVIA VENEGAS CESTERO

La señorita Sylvia Venegas Cestero, secretaria de la Eta Gamma Delta se encuentra enferma en su residencia de Río Piedras. Pronto restablecimiento le deamos.



¿19 De Noviembre? ...

(Viene de la página 4)

da por el ceno de los prejuicios y de las pasiones", por decirlo con la voz autorizada de Rivera de la Vega.

Y ese es efectivamente el problema de Puerto Rico, una necesidad indescriptible de mirarse a sí mismo, por un descubrimiento espiritual. Pero nos hacen falta seriedad y decisión, para el logro cabal.

Los puertorriqueños aún no se han planteado el serio problema de la existencia espiritual de su patria, porque a lo mejor no estamos conscientes de la "fuerza bendita que llevamos dentro", como dijera Rodó en su luminoso Ariel.

Si en un sentido esencial subjetivo para haber nacionalidad han menester ciertos elementos y propósitos espirituales en común que impliquen cierta conciencia, Puerto Rico no es una nacionalidad. Lo nuestro entender, esto no se ha logrado porque no hay una conciencia integral. Sólo existe, por decirlo así, un brioso desorden y sólo potencialmente es que existe nuestra nacionalidad.

Pero, es que aún existiendo nuestra nacionalidad, si no tenemos el propósito de realizar por entero nuestra personalidad de pueblo, no habría logro válido de existencia.

Nunca tan aplicables a nuestra tragedia aquellas palabras luminosas de Jorge Mañach de "¿A dónde iremos sin tierra y sin cultura? ¿A dónde iremos sin preocupación de mañana y con una juventud sin juventud?"

Hace falta el fervor vigoroso, febril y desbocado de la juventud sofocadora de ideales machos e irreductibles. Mientras nuestra juventud esté vacía de ideales, Puerto

Rico estará sin raíz trascendente para la unidad político-material-espiritual para su nacionalidad.

Hay que dejarse de vanos historismos patrioterros y mirarse con austeridad y juicio crítico alma adentro, para saber el rumbo a seguir. Sólo en la orientación clara estará clara el ansia de realizar nubes', destino.

Mientras sea una incógnita nuestra conciencia de pueblo, y permanezca dispersos, confusos, sorprendidos de pura tropicalidad los elementos esenciales de nuestra nacionalidad seremos un pueblo sin realizarse. Viviendo una vida imposible, donde sólo predominará el osado o el ganapán charlatán y fatuo.

En una atmósfera de negatividad, de desigualdad, de confusión y sobre todo de miseria moral, no puede producirse más que una caricatura de pueblo.

Mientras permanezcan alejados los intelectuales, los políticos, los maestros, los profesionales, el burgués y sobre todo ese buen pueblo nuestro, no habrá integración posible.

La culpa mayor de todo esto la tiene la docencia puertorriqueña, por no modelar hombres de calidad moral, espiritual y cívica. Mientras nuestro pueblo no tenga hombres que se caicen por entero, no tendremos una patria en la vértebra de nuestra conciencia, y no podremos celebrar con honrado orgullo la fecha de nuestro natalicio a la luz de la civilización.

Exhibición Sobre Música Para Soldados En Glorieta

Una exposición sobre la música en las fuerzas armadas ha sido preparada por la Catedrática auxiliar Hazel D. Woodbury para sus clases de preparación de maestras para enseñar música.

En la misma, se exhiben recortes de periódicos locales y extranjeros sobre actividades musicales en las fuerzas armadas. Una serie de cartelones explican varias de las láminas y dan información sobre como se provee de entretenimiento musical a los combatientes.

La exposición podrá ser visitada por los interesados durante toda esta semana y parte de la otra en las horas de la mañana en la Glorieta de Música. El sábado será el único día que no estará abierta la exposición al público.

TEATRO VICTORIA

Tandas Corridos

HOY

LA TREPADORA

con María Elena Marques, José Cibrián - Sara García

Jueves 15, Viernes 16, Sábado 17, Domingo 18:

La Realidad De Un Sueño

Gran Desfile de Artistas.

Lunes 19:

La Cena Trágica - Los Gallitos

Epis. 3 y 4 de

Los Tres Mosqueteros

Martes 20:

Me He De Comer Esa Turrá

con Jorge Negrete y María Elena Marques.

Se Exhiben Hasta el Sábado 17 Pinturas De Jane Andree Spinning En La UPR

Por GUILLERMO PAZ

Desde hace varios días se vienen exhibiendo en el Salón de Exposiciones de la Universidad, los cuadros de la pintora francesa Jane Andree Spinning.

Estudió Jane Andree en los colegios americanos de Mac Jannet School de St. Cloud, en Tufts College de Medford, Massachusetts y en la Universidad de Puerto Rico, donde figuró como distinguida alumna de nuestra Facultad de Humanidades. En mayo de 1944 se graduó con altos honores de Bachiller en Artes.

Sus cuadros habían sido exhibidos anteriormente con un grupo de compañeros que seguían la cátedra del profesor Walt Dehner.

Nos confrontamos con la pintura de Jane Andree. Es difícil lograr una Interpretación precisa del simbolismo expresado en algunos de sus cuadros. Son 73 pinturas de acuarela en treinta y tres de las cuales persiste insistentemente el tema de la Cruz y el Sagrado Corazón de Jesús, como símbolo del sentimiento cristiano tan arraigado en ella. En Pasión y Muerte se rebela claramente la sensibilidad elevada de la joven artista, que anhela representar plásticamente esa admiración latente en todo esbozo verdaderamente religioso. Es este un cuadro al cual hay que asomarse desde una altura de dignidad. Se ha empleado en él principalmente tonos rojizos, como queriendo enfatizar el hecho de la sangre derramada por Cristo que se prolonga a través del tiempo, hasta nuestros corazones.

Véase revelado en ellos el martirio del hombre moderno en su busca de Dios.

Nos parece notar que Jane An-

dree no se ha indentificado aún con ninguna escuela pictórica en definitivo. En sus cuadros vemos cierta indecisión estilística, encontrando a veces rasgos de varias escuelas entrelazados en una sola otra. Notamos cierta predilección por el neorromanticismo y el surrealismo, como expresados principalmente por Eugene Berman y Salvador Dalí.

Vemos un ansia de fuga, un anhelo de paz y de soledad, un amor por las ruinas en muchas de sus acuarelas. Observamos también cierta inquietud religiosa ante la idea del infierno. Es algo así como un temor al pecado, un miedo de caer en el laberinto de la "perdición".

Sad Abstraction nos hace recordar la poesía de Pablo Neruda. Es la representación plástica del sentir femenino.

Hay un cuadro en esta colección que nos hace recordar La Vida es Sueño desde el punto de vista de su doble plano.

Naufragio y Perdición Temperamental en Lugar de Miedo demuestran a las claras esta modalidad de su pintura. No sé si la autora logró su ambición en este último.

Es fácil notar la influencia de Dalí, Bergman y Orozco en muchos de las pinturas. Ese retorcimiento de las figuras, era falta de detalles, esa impresión a primera vista de falta de realidad, llevan a la mente de aquéllos que los observa por primera vez, la duda de si serán expresión verdadera del autor. Esto pasa con todo lo nuevo, con todo lo que se sale de lo corriente.

Club De Psicología Se Reúne Hoy

La reunión del Club de Psicología señalada para la semana pasada habrá de celebrarse hoy miércoles a las cuatro y treinta de la tarde. Dicha reunión se efectuará en el salón número 12 del edificio Anexo-Pedreira.

Entre los asuntos a considerarse se enumeran la fecha en que habrá de celebrarse la elección de la nueva directiva así como acordar las actividades a realizarse a fines del presente mes. A esta reunión podrán asistir, además de los miembros regulares, todo estudiante que esté interesado en formar parte del Club.

Sociedad Ingenieros Civiles Del Colegio En Solidaridad Con Protesta

MAYAGUEZ—La Sociedad de Ingenieros Civiles del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, que dirige el estudiante José R. Nieves, aprobó una resolución en la cual se solidariza con las declaraciones del Colegio de Ingenieros de Puerto Rico para con los ingenieros de la isla. Dice la resolución que debe darle la aprobación a las declaraciones del Colegio de Ingenieros por la intención que ellas llevan de proteger y defender a los ingenieros del país contra los atropellos que se cometen contra ellos por el Gobernador de Puerto Rico al nombrar extranjeros para ocupar los cargos que muchos de los ingenieros de Puerto Rico pueden desempeñar a cabalidad.

Esta resolución fué leída a través de la radio de Mayaguez en la mañana del día 8 de noviembre.

JOYERIA BONASTRE

De Diego 8, Río Piedras al lado del Teatro Modelo.

LA JOYERIA DE CONFIANZA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, donde el ESTUDIANTADO puede comprar a bajos precios.

Nota: Garantizamos nuestros trabajos de relojería y platería.

ESTUDIO ABELARDO

La fotografía de las personas distinguidas

BRAU NUM. 65 San Juan

Teléfono 2-2273

GREEN ROOM

Muñoz Rivera 29

Tel. 404

El Sitio Preferido Por Los Estudiantes Por Muchos Años

El Equipo De Baloncesto Tiene Dura Prueba Para Estos Ultimos Días

Comenzando esta noche se inicia una dura prueba para el varsity de baloncesto de la Universidad. Celebrará un total de cuatro partidos hasta el lunes próximo. Tres de ellos como parte del itinerario de la Liga Puertorriqueña de Baloncesto y uno como parte del programa intercolegial, contra el equipo del Instituto Politécnico.

Esta noche el quinteto universitario se enfrentará al conjunto de San Germán. Los estudiantes no tendrán que pagar nada más que un centavo, ya que el varsity es el equipo local. Será necesario presentar la tarjeta de identificación a la entrada.

El viernes el conjunto de la UPR se enfrentará al equipo del Instituto Politécnico en su segundo juego en el programa intercolegial, como se recordara el primer juego, celebrado el pasado viernes fué ganado por el conjunto de las Facultades de Río Piedras con puntuación de 30 a 19.

El sábado vuelve a jugar otra vez el conjunto de la Universidad enfrentándose esta vez al Santurce. Otra vez el equipo universitario será el quinteto local por lo que los estudiantes no tendrán que pagar nada más que un centavo previa

presentación de la tarjeta de identificación.

El lunes 19 jugará contra el San Juan siendo esta vez los sanjuaneros el conjunto local.

Hasta la fecha el conjunto universitario ha jugado dos partidos en el torneo de la Liga Puertorriqueña y ha perdido ambos. El primero lo jugó contra el Cardenales de Río Piedras perdiéndolo. Su segundo juego fué contra el San Juan y fué derrotado decisivamente con puntuación de 47 a 38.

El equipo universitario resultó ganador en la primera vuelta perdiendo solamente un juego frente al Río Piedras. La segunda vuelta la ha comenzado luciendo muy mal. Su primera aparición la hizo contra el Río Piedras al que había derrotado días antes en un juego en que se impuso de manera decisiva, siendo derrotados.

Los críticos de baloncesto locales se extrañan de la deficiencia del conjunto universitario en su juego bajo el canasto. Ya que a pesar de ser uno de los conjuntos de mayor estatura del campeonato apenas cogen rebotes y no siguen la bola cuando tiran al canasto.

Comité De . . .

(Viene de la página 2)

entregar una solicitud formal estableciendo los propósitos de la propuesta organización así como de los requisitos de admisión a la misma.

2. Una vez organizada la sociedad, esta deberá solicitar el reconocimiento oficial del Rector por mediación de la Junta de Servicios al Estudiante. Con esta solicitud, debe acompañarse una lista de los oficiales y miembros de la organización y una copia de su Constitución y Reglamento.

3. Cuando una organización o sociedad estudiantil admita nuevos miembros, una lista de los mismos debe ser enviada a la Oficina del Rector y a la Junta de Servicios al Estudiante.

4. Aquellas agrupaciones que no llenen los requisitos antes mencionados no están autorizadas en forma alguna a actuar como una organización estudiantil universitaria.

Levantadores De Pesas Eligieron Una Directiva

El domingo 11 de los corrientes tuvo efecto una reunión en la Y. M. C. A. para elegir la nueva directiva de la Federación de Levantadores de Pesas de Puerto Rico. La directiva electa para el año 1945-46 fué la siguiente:

Presidente, señor Anselmo Martínez; vicepresidente, Josué M. Borges; segundo vicepresidente, Juan A. González; tesorero, Juan Vázquez; secretario, Germán Nadal; vocales, Bolívar Pérez, Johnny Jiménez, Arquimides Cabello, Guillermo Villalta, Héctor Nieves y Juan García Marchand.

Fué electo consejero el Sr. Francisco Rodríguez Olivieri. La próxima reunión se llevará a cabo el viernes próximo a las siete de la noche en la YMCA.

Facultades Río Piedras Ganan Tres Juegos Baloncesto; Poly Ganó Evento Campo Travesía



El equipo de Ciencias ganador del torneo intramural de volibol. El equipo de Ciencias fué uno de los más agresivos del campeonato y obtuvo primero el triunfo en la Liga Colegial agenciándose luego el título intramural.

Ayer Resolvían Empate En Baloncesto Ciencias Y Estudios Generales

Ayer tarde se resolvía el empate entre los equipos de Estudios Generales y Ciencias en el torneo intramural de baloncesto que se viene celebrando bajo la dirección de Felicio Torregrosa, Director del Departamento Atlético.

En la Liga Fraternal el quinteto de la Fi Delta Gama ocupaba la primera posición hasta ayer con mil puntos en dos salidas efectuadas.

Hasta ayer tarde la situación de los seis equipos compitiendo en la Liga Colegial y los tres de la Liga Fraternal era la siguiente:

Equipo	JJ	JG	JP	Pts.
Estudios Generales	3	3	0	1,000
Ciencias	3	3	0	1,000
Artes Industriales	2	1	1	500
B. B. A.	3	1	2	333
Básicos	3	0	3	000
Escogido Colegial	2	0	2	000

Liga Fraternal

Fi Della Gama Y Mu Sigma Gama Deciden El Torneo Softbol De Su Liga Hoy

Esta tarde se decidirá el torneo intramural de softbol de la Liga Fraternal cuando se enfrenten los equipos de la Fi Delta Gama y el de la Mu Sigma Gama en la Liga número uno, según ha sido anunciado el Instructor José Seda quien está a cargo de este campeonato.

En la liga 2 y como parte del itinerario de la Liga Colegial se enfrentarán Administración Comercial y Escogido Colegial.

Durante el día de mañana se enfrentarán los conjuntos Escogidos Colegial y Básicos en la liga 1. Mañana también medirán sus fuerzas Administración Comercial y Ciencias en la liga 2.

Fi Delta Gama	2	2	0	1,000
Mu Sigma Gama	2	1	1	500
Alfa Beta, Chi	2	0	2	000

Los conjuntos de baloncesto de las Facultades de Río Piedras se anotaron un total de tres victorias como parte del programa atlético intercolegial. El Varsity y el Junior derrotaron a los dos equipos de esta categoría de las Facultades de Mayagüez y un equipo de las Facultades de Río Piedras derrotó al conjunto del Instituto Politécnico con puntuación de 30 a 19.

La victoria del Varsity sobre el de Mayagüez fué de 30 por 27 y la del Junior riopiedrense fué de 29 por 28.

En campo travesía el Instituto Politécnico se anotó la victoria.

A pesar de la victoria del Poly en campo travesía, el primer puesto en este evento fué conquistado por el colegial José A. Latoni, quien derrotó al anterior campeón, el politense Miguel Arrieta y además estableció un nuevo record de 10 minutos, 28.8 segundos.

El record anterior era de 13 minutos. Esta competencia se desarrolló bajo una lluvia torrencial. La carrera comenzó en la pista y los nueve participantes prosiguieron por terrenos de las Facultades de Mayagüez hasta salir a la carretera y volver a entrar al campo atlético en donde dieron vuelta y media para terminar la competencia.

De acuerdo con la puntuación en campo travesía, el equipo que anota menos puntos es el que gana, ya que los primeros puestos tienen menos valor en puntos que los últimos. La puntuación por equipos y el orden de llegada fué el siguiente: Poly, 10 puntos; Facultades de Mayagüez, 15½; Facultades de Río Piedras, 19½.

Juegos de Baloncesto

Las Facultades de Río Piedras ganaron los dos partidos, junior y varsity, que jugaron contra las Facultades de Mayagüez. En baloncesto varsity la puntuación fué 30 por 27. En el partido junior fué de 29 por 28.

El mejor anotador del partido varsity fué Rafael Vilella de Mayagüez con 9 tantos y le siguió por Río Piedras Francisco Ramírez Nando Fábregas con ocho puntos cada uno.

En el partido junior otro mayaguezano fué el mejor anotador: Freddie Soltero, quien se anotó 10 tantos, siguiéndole Rubén Feliciano de Río Piedras con nueve.

Mañana Termina . . .

(Viene de la página 1ra.)

Soltero comentó el señor García Morin que si es verdad que el clausuro rechaza a los candidatos actuales, la tercera votación sólo será una confirmación de ese rechazo. Añadió el señor García Morin que ya en otras ocasiones ha sido necesario celebrar 3 votaciones para conseguir la elección de un candidato.

LA PARISIEN

La Tienda preferida por las

Universitarias

Muñoz Rivera 42 — Río Piedras

Ferretería Sobrino

Ave. Borinquen No. 14 — Barrio Obrero

Herrajes, Cal y otros artículos a precios corrientes. Efectos Eléctricos, Pinturas, Loza, Cocinas, Cemento,

HAGANOS UNA VISITA.

FARMACIA MODELO

Muñoz Rivera Núm. 83

Tel. 397

Frente a la Plaza de Recreo

Donde el estudiante puede almorzar por un precio económico.

AVISO

El Sr. Bernardo Rodríguez desea informar a las damas que se gradan que tiene un modelo de sortija especial aerodinámico.

Véalo en:

Biblioteca de la Facultad de Derecho Edificio Janer, segundo piso.

"Alumbramiento" Fué Triunfo...

(Viene de la Pág. 3)
rta la sombra y la estrella", pronunciadas con intenso realismo emotivo.

Actuación de Lucy Boscana
Beatriz, ternura y gracia para el hombre, vida hecha carne y sentimiento, vivió en la actriz Lucy Boscana. Poseedora de una voz tenue y delicada, la actriz dió brillantes en la enunciación de los parlamentos. Sin embargo —no por culpa del director— cayó en ademanes excesivos. Es lamentable que al abrir la escena primera con Rafaelito no se oyera con claridad lo que articulaba, ya que la escena orienta en gran parte al espectador para vislumbrar en Beatriz el amor de madre y las ansias de tener un hijo propio.

Las escenas siguientes más destacadas, entre ellas, la charla con la madre, la demostración ante Gilberto, el cierre del segundo acto y la escena del momento del alumbramiento, estuvieron bien impresionadas por la señorita Boscana, excelente intérprete radial de las novelas *La Mujer sin Destino* y *La Sombra de la Otra*.

Madeline Willemssen
Creemos con honradez crítica que gran parte del mérito escénico de la obra recayó en Madeline Willemssen, haciendo de Doña Laura. Descansa ello en la clara asonancia

El Entierro

(Viene de la pág. 5)
den, se hermanan, todos han pasado por esa amarga experiencia y la comprenden. Era el desahogo ante lo incontentible.

—Mistel, tanto que él lo respetaba a usted. Tan "educado" y "espabilado" que era, y mirelo, mistel, como está ahora".
Y no quise mirarlo porque había muerto en mí el trabajador social objetivista y el corazón me iba ganando la partida.

Al forcejear violento de la Susana, se sucedía un estado como de hipnosis de lamentos más bébiles. Y luego la inconsciencia, las palabras sin sentido, el lenguaje incoherente de la tragedia, que no tiene palabras.

Luego la acostaron y las comadres le pasaron alcoholado por la cabeza y le dieron a beber "agua de azahar".

Bañaron al muertecito y lo vistieron de blanco. Lo colocaron sobre una mesa. Le pusieron una coronita en la cabeza y un rizo clavado en los labios. Y lo cubrieron todo de flores. El compay Juan parecía como dormido. Los niños de las "mediaguaitas" cercanas penetraban a la casita y lo miraban con curiosidad. Los hermanitos del muertecito lloraban por las esquinas. Más de temor que de pena. Y recordé aquel canto triste del baquiné de Melo: "Hermano espérame, hermano espérame". Sí, espérame, que tras él se iría otro por la vereda umbría.

Y el cañaveral se hizo sombras vino la noche y con ella el velorio, porque la Susana no quiso el baquiné. Y allá en el batey de la casita vi unos compadres que entre palo y palo le hacían la cajita de pichipén al muertecito. Se pasó "mamplé con multa" y café negro. Se escuchaban los lamentos de la madre y el gemitos de los niños. Y los ojitos del compay Juan reverberando a la luz imprecisa de las velas parecía que hacían guiños a otros angelitos morenos.

Y tras la noche de insomnio, la partida desgarradora del muertecito.

A la Susana tuvimos que detenerla. Quería irse tras el muertecito. Todavía me parece escuchar sus gritos de angustia: "¡Pobre compay Juan, ¡pobre hijo mío: esta noche bajo la tierra!"

Sólo cuatro campesinos iban en el entierro, porque el pueblo está distante. Uno llevaba el cabeza la blanca cajita del compay Juan. Lentos y silenciosos se fueron alejando por la vereda de Pitahaya, camino del pueblo, camino del nunca más volver... Los gritos de la Susana se fueron haciendo más débiles.

Y el silencio se hizo sangre sobre el verdor lucidamente del cañaveral.

de su voz y en el gesto y las inflexiones bien logradas. La escena penúltima —una de las más emotivas, en que el personaje se inculpa por su intransigencia— fué pincelada con soltura y dominio por la actriz, a quien recordamos por una interpretación que hiciera con el Teatro Universitario como la **Dama Triste de Prohibido Suicidarse** en funciones durante los cursos de verano.

Rafael Benliza
La personificación del Doctor Zayas, asumida por Rafael Benliza, aunque no ofrece gran oportunidad para el actor, estuvo acertada en conducir el diálogo. El personaje concibe que porque "la ciencia no lo puede todo no puede resolver el misterio de la muerte". Se encuentra ante el dilema de dar vida a un ser que nace y a otro que lo engendra. "La vida es la sonrisa piadosa que rodea al hombre". Reparamos en la infidelidad en la música de la edad senil del Doctor, cosa que el actor pudo haber perfeccionado para ofrecer una caracterización mucho más encomiable.

Héctor Piñero
En el segundo acto, Héctor Piñero ofreció un Pedro Mendoza bien desarrollado. El resultado del asedio de Gilberto ante su adaptación a los convencionalismos y a las mentiras públicas, fué vivido irreprochablemente por el actor universitario. La inquietud psicológica —fielmente pintada— demuestra las aptitudes de Piñero, inolvidable por su magistral Señor Coste de **Un Día de Octubre** y su **Hans de Prohibido Suicidarse**. Carmen Rosa Díaz, la Elena de **Alumbramiento**, actúa con naturalidad espontánea. Su voz fuerte y vibrante resulta irremplazable para la Marta de **La Insaclable**. Sin embargo, su debut en la escena no está a la altura de su labor radial. Su Elena careció de emoción y vitalidad. La historia del personaje fluyó de sus labios como para "decir su parte". Iris Martínez y el niño Fausto Marrero hicieron a cabalidad sus papeles respectivos de Hermanita y Rafaelito.

En la primera función de **Alumbramiento** notamos artificiosidad al Beatriz tomar la poción en el último acto. Menos mal que en las otras funciones el vaso contenía un líquido y la actriz lo tomó con lentitud natural.

Resultó ingeniosa la forma de presentar dos dimensiones al final del tercer acto, en que se representaba un cuarto y un pasillo. El decorado escenográfico y la iluminación, muy acertadas, especialmente la visión de la luz de la estrella al final de la obra. Francisco Arrivi, como director, nos ha borrado ya la impresión desfavorable que nos dejara con el montaje de **Nuestros Días**. Aplaudimos con encomio todos sus esfuerzos y abogamos porque "tinglado Puertorriqueño" siembre buenos frutos, y perdure por sobre la tristeza del "arte en este desierto".

Guítarrista Español

(Viene de la página 3)
entre los compositores españoles; Ponce, mejicano; Roussel Samazeuilh, Laparra, Collet, Ferrouand, Iber, entre los franceses; el inglés Cyril Scott, y tantos otros hombres que sería imposible enumerar aquí son los actuales colaboradores de Segovia, en la obra artística que él desarrolla, con unánime éxito.

Y no es pequeño el servicio que el gran intérprete ha hecho a su instrumento, consagrándolo en el mundo entero por medio del destello de su talento y por su soberana maestría, suscitando y creando para él, un renovado interés.

CARTELERA UNIVERSITARIA

Hoy
Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Es-

Universitarios
(Viene de la primera pág.)
y buenos, que sin buenos peritos no habría hoy en Puerto Rico una fábrica de cristal ni una Compañía de Fomento, que la verdad es que el Gobernador Tugwell no ha menospreciado el talento nativo puesto que había un Auditor puertorriqueño, un Procurador General puertorriqueño, el director de la Autoridad de Fuentes Fluviales también era puertorriqueño y otros más".
Avila Medina reiteró su afiliación independentista, pero expresó que "mezclar la independencia con cuanto problema surja en Puerto Rico," redundaría en perjuicio del ideal mismo".
Carrera Benítez consumió un turno en favor de la moción de Landding. Dijo que defendía la resolución de la F.E.D. porque éste "recoje no sólo el problema de la importación de malos peritos, sino que va al fondo del problema, a la raíz del problema constitucional de Puerto Rico que es la fuente del problema subsidiario de la importación de malos peritos".
El consejal Adolfo Fortier consumió un turno para oponerse a que el Consejo se solidarizara con la Resolución de la FED tal y como esta estaba. Propuso que se le añadiera un inciso explicando que el Consejo estaba en contra de la importación de malos peritos pero no en contra de la importación de buenos peritos. Landing aceptó esta edición y entonces se sometió a votación por lista la moción de Landding en el sentido de que el Consejo se solidarizara con la resolución de la FED. La moción se aprobó con votación de 13 votos en favor con 2 en contra.

El Consejo Coopera Con Piquetes
Una vez aprobada la moción de Landing, Carrera Benítez mocionó para el Consejo de Estudiantes se adheriera a los piquetes de la FED frente a Fortaleza. Avila Medina se opuso alegando que eso no estaba incluido en la convocatoria. Carrera Benítez dijo que el acto de piquetes no era distinto al de publicar la Resolución en la prensa, ya que el piquetear era reconocido como "derecho de palabra". Avila Medina insistió en su oposición y el consejal Gandia Argüelles, de Le-yes I, mocionó para que se incluyera en la convocatoria la consideración del acto de piquetes. Esta moción fué aprobada por las dos terceras partes necesarias.
Carrera Benítez mocionó entonces para que el Consejo de Estudiantes coopere con el acto de piquetes que establecerá la FED ante la Fortaleza el martes 13 de noviembre a partir de las 11 de la mañana y para que el Consejo invite a todas las organizaciones estudiantiles a enviar representación a dicho acto". La moción se aprobó 3 votos a 2.
Carrera Benítez hizo constar que el acto de piquetes no tenía nada que ver con el curso normal de las actividades académicas de la Universidad y que los estudiantes piqueteadores estarían frente a Fortaleza en sus horas libres, turnándose para así evitar faltar a clases.

Mañana
Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada, con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Estudios Generales), 2-5 P. M. Entrada libre.
Discusión de la señora Antonia F. de Barkell sobre el nuevo currículo comercial en las escuelas superiores, auspiciada por la Clase de Cuarto Año de Educación Comercial.— Salón 1, Edificio de Estudios Generales, 4:30 P. M. Entrada libre.
Antepenúltima conferencia de la doctora María Zambrano: La ideación del siglo XVIII, los extranjerismos, los intentos de la Reforma del Entendimiento, Feijoo, la esterilidad filosóficos. Krause y el krausismo.— Salón de Actos, Edificio de Estudios Generales, 8 P. M. Entrada libre.

Sábado, 17 de noviembre
Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada, con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Es-

ludios Generales), 2-5 P. M. Entrada libre.
Novena conferencia de la doctora María Zambrano: La Mística española, su originalidad, Santa Teresa y San Juan de la Cruz.— Sala de Actos, Edificio de Estudios Generales, 8 P. M. Entrada libre.
Baloncesto entre los equipos San Germán y Universidad, auspiciado por la Liga Puertorriqueña de Baloncesto.— Cancha de la Universidad, 8 P. M. Para universitarios, gratis. Para socios de la Federación Insular de Baloncesto, 18 centavos. Para el público, 30 centavos.

Mañana es el último día para la radicación de solicitudes para estudiar trabajo social.

Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada, con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Estudios Generales), 2-5 P. M. Entrada libre.

Discusión de la señora Antonia F. de Barkell sobre el nuevo currículo comercial en las escuelas superiores, auspiciada por la Clase de Cuarto Año de Educación Comercial.— Salón 1, Edificio de Estudios Generales, 4:30 P. M. Entrada libre.
Antepenúltima conferencia de la doctora María Zambrano: La ideación del siglo XVIII, los extranjerismos, los intentos de la Reforma del Entendimiento, Feijoo, la esterilidad filosóficos. Krause y el krausismo.— Salón de Actos, Edificio de Estudios Generales, 8 P. M. Entrada libre.

Películas educativas: "Big Bad Wolf," "Indian on a Painted Desert," "Lonely Soul," "Children of Nature," "La sombra de un Imperio," "Marvel of Microscope," "The Eyes and Their Care," "Hereditiy in Man" and "Golden Mountain," auspiciadas por la Facultad de Ciencias Naturales.— Cafetería de la Universidad, 8 P. M.

Conferencia del doctor Guillermo Arbona: "Course and incidence of "Shigella paradyseriae" infecciones among institutional inmates." Escuela de Medicina Tropical (tercer piso), San Juan, 8:30 P. M.
Hoy es el último día para la radicación de solicitudes para estudiar trabajo social.

Viernes, 16 de noviembre
Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada, con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Estudios Generales), 2-5 p. m. Entrada libre.

Sábado, 17 de noviembre
Exposición de pinturas de Jane André Spinning, graduada, con altos honores, de la Universidad de Puerto Rico, auspiciada por el Departamento de Bellas Artes, Facultad de Humanidades.— Sala de Exposiciones (bajos, Biblioteca de Es-

Delegación EE. UU.

(Viene de la primera pág.)
en contribuir puede dirigirse a cualquiera de los miembros del comité.
A su regreso a Puerto Rico Isabelita Suliveres y Aguedo Mojica prepararán un informe de la labor realizada en la Conferencia de Londres. Si las condiciones económicas lo permiten, el comité lo imprimirá.

Delegación En Nueva York
La señorita Suliveres y el señor Mojica declararon antes de partir para Londres el 2 de noviembre al periódico "La Prensa", publicado en español en la ciudad de Nueva York:

"Nuestra misión reviste gran trascendencia ya que por primera vez se le ofrece la oportunidad a nuestra clase joven de exponer la tragedia de Puerto Rico ante la juventud mundial. Queremos hacer claro que nos guía un solo propósito: exponer lo más ampliamente posible el problema de nuestro país encareciendo de nuestros compañeros que nos brinden su apoyo para conseguir la independencia patria de Puerto Rico.

"Pero deseamos hacer constar," añadieron, "que nuestra presencia en la conferencia no será de carácter egoísta. Pensamos brindar todo nuestro apoyo a cualquier resolución progresista muy especialmente a las relacionadas con la pronta terminación de los discriminaciones raciales. Otra resolución que nos proponemos presentar se relaciona con la internacionalización de la bomba atómica para propósitos no bélicos".

"Viajamos con dinero donado por puertorriqueños amantes del progreso y de la justicia social y le aseguramos que a nuestro regreso les daremos un informe completo de todas nuestras actividades," termina diciendo la declaración de los dos delegados.

Según el periódico "La Prensa" en la agenda de la Conferencia que publicó el "New York Times" se anotaba el punto de que se solicitaría la independencia para Puerto Rico.

Estudios Generales), 9-11:55 a. m. Entrada libre.

Baloncesto entre los equipos Santurce y Universidad, auspiciado por la Liga Puertorriqueña de Baloncesto.— Cancha de la Universidad, 8 p. m. Para universitarios, gratis. Para socios de la Federación Insular de Baloncesto, 18 centavos. Para el público, 30 centavos.

Domingo, 18 de noviembre
Películas para niños auspiciadas por la Facultad de Ciencias Naturales.— Teatro de la Universidad, 10:30 a. m.

Lunes, 19 de noviembre
Baloncesto entre los equipos Universidad y San Juan, auspiciado por la Liga Puertorriqueña de Baloncesto.— Cancha de la Universidad, 8 p. m. Para universitarios y socios de la Federación Insular de Baloncesto, 18 centavos. Para el público, 30 centavos.

SORTIJAS DE GRADUACION

Desde los Años 1930-1946

Puede ordenar su SORTIJA DE GRADUACION

de la casa L. G. Balfour. Vea o escriba a sus Agentes:

- RAMON MAESTRE
 - Roberto Carrasquillo
 - Sr. Eleuterio Vega
 - Carlos Benítez
- (Apartado 147 (San Juan).

NOTA: Representamos solamente la casa L. G. Balfour. No exigimos depósito para ordenar su sortija. Tenemos variedad de piedras. No tenemos conexiones con ningún otro fabricante de sortijas.

LA NUEVA PARISIEN

El Sitio Para Comprar Zapatos - Para Su Mejor Conveniencia

Muñoz Rivera 65

Río Piedras, P. R.